

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Departamento de Edificación

RESOLUCION N° 01 / 2020

Aprueba modificaciones menores al Permiso de Obra Menor Modificación sin Alterar Estructura Nº 02/2018 acogiéndose al Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.

UBICACIÓN:

AV. AMERICO VESPUCIO Nº 1942 - 1944

ROL: 3670-06

4 0 FMF 2020

CONCHALI, 10 ENE 2020

VISTOS:

- 1.- El Permiso de Obra Menor Modificación sin Alterar Estructura Nº 02/2018 de fecha 22 de marzo de 2018, por la propiedad ubicada en la Avenida Américo Vespucio Nº 1942 1944, Población Viviendas Económicas Huechuraba, comuna de Conchalí, Rol de Avalúo Nº 3670-06 otorgado por el Servicio de Impuestos Internos, propiedad de Rentas La Castellana S.A. RUT Nº 77.338.920-9 cuyos representantes legales son los Sres. Gustavo Adolfo Swett Millan, RUT Nº 7.411.400-8 y Cristóbal Swett Lira, RUT Nº 10.956.816-3.
- **2.-** El expediente de solicitud de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° 193/2019 de fecha 09 de julio de 2019.
- 3.- Presentación del arquitecto patrocinante Sr. Víctor Villanueva Cáceres, RUT Nº 10.044.171-3 ingresada con fecha 09 de julio de 2019, por modificaciones señaladas en el plano "CNV-ARQ-5000-M-005" cuyo contenido descrito es "PLANTA SEGUNDO PISO (modificación)", debidamente firmadas por el propietario y el arquitecto, junto con el Libro de Obras y detalle de las modificaciones para ser incorporadas al expediente y complementa los planos correspondientes al Permiso de Obra Menor Modificación sin Alterar Estructura Nº 02/2018 de fecha 22 de marzo de 2018 según lo establece el artículo 5.2.8. De la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones referido a:
 - a) Incorporación de plano "CNV-ARQ-5000-M-005" (que reemplaza el plano "CNV-ARQ-5000-M-001" del Permiso de Obra Menor Modificación sin Alterar Estructura N° 02/2018, que da constancia de las modificaciones en la instalación de los tabiques proyectados).

TENIENDO PRESENTE:

Las disposiciones del DFL 458 de fecha 13.04.76, Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza, y las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBASE las modificaciones por Art. 5.2.8 OGUC (detalles constructivos) al Permiso de Obra Menor Modificación sin Alterar Estructura N° 02/2018 de fecha 22 de marzo de 2018, según detalles señalados en los vistos numeral 3 y contenidas en las Láminas adjuntas al expediente de solicitud de Recepción Final N° 193/2019.
- **2.- INCORPÓRESE** al expediente de la propiedad Rol de Avalúo Servicio de Impuestos Internos N° 3670-06.
- 3.- DÉJESE CONSTANCIA que la presente resolución formará parte del Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obra Nueva.

1. ENTRÉGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

DAD D

D.O.M

2. ENVÍESE copia al Servicio de Impuestos Internos.

GONZÁLO RETAMALES LEIVA ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).

GRL/MF. 10.01.2020 DISTRIBUCION:

Propietario

- Expediente Rol 3670-06

- Archivo Especial de Resoluciones.

IDDOC: 620051.

ARCHNO

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CO		L	SI V		
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	F	REPARACION	F	RECONSTRU	CCION
DIRECCIO	ON DE OBRAS - I. N		DE:			ERTIFICADO
CONCLINI	_				F	1.2020
RENAGE JUNTO A TI	REGIÓN:	Metropo	litana			DL S.I.I
☑ URB	ANO R	URAL			367	70-06
forman parte del presente certificado 2 Dejar constancia que el proyecto que se r especificar (DFL-2 CONJUNTO ARMÓNICO: BEN 3 Que la presente recepción se otorga amp	de Urbanismo y Con Territorial. dificación debidamente 193/2019 bras se han ejecutado condiente que certifica que bediente S.P.E. 5.1.4/5 5 y 5.2.6 de la Ordenar va Total TOTAL O PARCIA AV. A ana lo de conformio	construcciones e suscrita por el proforme al permiso a e las obras de edifecto. 1.6 N° nza General de Unidad de la obra des AL. MERICO VESP calidad o loteo dad a los planos y las siguientes dist. 5.2.8 OGUC	en especial el Al ropietario y arquite probado, incluidas s ficación se ejecuta 02/2018 rbanismo y Constr tinada a UCIO antecedentes tim posiciones especi	cto corres	Oficina 1942	2 - 1944 que
Plazos de la autorización			sino y constitucciones)	Red	Live C	2,41840
4 Individualización del Propietario			Ja	spil	co Du	62 29
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Rentas La Castellana S.A.					R.U.T.	
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO					77.338.920-9 R.U.T.	
Gustavo Adolfo Swett Millan / Cristobal Swett Lira NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			7.41	7.411.400-8 / 10.956.816-3		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITEC	TO (cuando corresponda)				R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Victor Villanueva Caceres		The state of the s			R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspor	ida)		RUT	DEC	10.044.17	Company of the part of the last of the part of the last of the las
					SISTRO	CATEGORIA
5 INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESION	IALES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA					R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR			PILT.			
PROFESIONAL COMPETENTE					R.U.T.	
Mauricio Andres Garate Nicoletti				R.U.T. 8.395.968-1		
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENT si corresponde	E QUE INFORMÓ MEDIDAS	DE GESTION Y CON	TROL DE CALIDAD,		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				ir salas at the	R.U.T.	
Mauricio Andres Garate Nicoletti				CONTRACTOR LANGE	8.395.968	-1
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO D	E OBKAS (ITO) (cuando con	responda)			R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE				Spirit Sp	R.U.T.	
			170			
			29	ح ۱۰۵۰	0.	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

	TECEDENTES DEL PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO		ng nga tagan sa sa	SARAT TO THE SARAT PARTY	
or by the same and	iso de Obra Menor Modificacion sin Alterar Estructura	NUMERO FECHA car Estructura 02/2018 22/03/2018		R	SUP. TOTAL (m2)	
ODIEIO	ACION QUE SE RECIBE	and Arthur Marcola (Osman Statement Applications of the Control of	1		2 P. 10 O 20 P. 10 P. Q. G. 10 P. 10	ri Anno (18 milione por la Silvato) Altrodoxesto e tita
ЮЫНС	Resolucionpor Art. 5.2.8	NUMERO 01/2020	FECHA		SUP. TOTAL (m2)	
uperfic	e a Recepcionar:	01/2020	10.01.202	0		
	CONTROL PRODUCTION CONTROL CON					
ODIFIC	ACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)				San	f. mily from the
M. Toyah	IÓN PARCIAL SI NO	SUPER	FICIE		DESTINO	(S)
arte a F	ecepcionar:					
	ECEDENTES QUE SE ADJUNTAN					
	NTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA C	DRDENANZA GENERAL DE URE	BANISMO Y CONSTRU	CCIONES)		
	CUMENTOS					
1	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado	conforme al permiso aprobado,	incluidas sus modificacio	ones		
V	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señal	e que las obras se ejecutaron cor	nforme a las normas de	construcción	aplicables al per	miso aprobado.
V	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corn					
1	Informe del Revisor Independiente		- Grand de geotion y com			a Obia.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda.	Ley 19.300				
V	Libro de Obras (1 tomo)					
V	Fotocopia de la patente municipal al dia del arquitecto y demás pro	fesionales que concurren en la so	licitud			
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuand					
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de h	naber convenio de pago				
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando o	corresponda.				
	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cu	uando proceda.				
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.					
-	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de oma			orresponda		
	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de pr	ofesionales, cuando corresponda	l			
	Otros (especificar):					
OM CE	RTIFICADOS		21 C (1 SARE) 22 Sab (1 Sare)			
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por	INSTALADOR O RESPONS		EMISOR	N° CERT.	FECHA
	empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Patricio Sebastia	an Villar Aguas	Andinas	5560	08.08.2017
Documentos a que se refie instalaciones eléctricas intecuando proceda.	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de					
	instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas.	Cristian Andres \	/asquez			
		Vasquez	- doquoz	ΓE1	1167174	19.02.2015
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacarga	as				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores					
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente					
	aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.					
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cu- proceda.	ando				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de or	nato				
	existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espac publico que enfrenta al predio	io			,	
MPLA	NOS		The second second second second	Control Section Control		

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	OPC EMISOR		
Certificado de Dotación de Agua Potable.			A STOCK OF THE STOCK OF T	FECHA
Certificado de Dotación de Alcantarillado		Aguas Andinas	5560	08.08.2017
		Aguas Andinas	5560	08.08.2017
Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Cristian Andres Vasquez Vasquez	TE1	1167174	19.02.2015
Declaración de Instalación Interior de Gas TC6				
Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2				
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	* * *			
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	•••			
	Certificado de Dotación de Agua Potable. Certificado de Dotación de Alcantarillado. Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1) Declaración de Instalación Interior de Gas TC6 Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	Certificado de Dotación de Agua Potable. Patricio Sebastian Villar Certificado de Dotación de Alcantarillado. Patricio Sebastian Villar Patricio Sebastian Villar Patricio Sebastian Villar Cristian Andres Vasquez Vasquez Declaración de Instalación Interior de Gas TC6 Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda Certificado de los sistemas electromecanicos o electro hidráulicos, cuando proceda Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	Certificado de Dotación de Agua Potable. Patricio Sebastian Villar Aguas Andinas Certificado de Dotación de Alcantarillado. Patricio Sebastian Villar Aguas Andinas Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1) Cristian Andres Vasquez Vasquez TE1 Declaración de Instalación Interior de Gas TC6 Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidraulicos, cuando proceda Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda. Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	Certificado de Dotación de Agua Potable. Patricio Sebastian Villar Patricio Sebastian Villar Aguas Andinas 5560 Patricio Sebastian Villar Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1) Declaración de Instalación Interior de Gas TC6 Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2 Certificado de Instalación electromecánicos o electro hidraulicos, cuando proceda Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda. Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.



9 MODIFICACIONES MENORES (Art: 5,2,8, O.G.U.C.) LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN					
CNV-ARQ-5000- M-005	PLANTA SEGUNDO PISO (modificacion)				
NOTA					

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El presente certificado recibe de manera parcial el Permiso de Obra Menor Modificacion sin Alterar Estructura N°02/2018 de fecha 22.03.2018.
- Se adjunta libro de obras en un tomo.
 Permanentemente deberá cumplir con:

- 3.- Permanentemente deberá cumplir con:
 A.- Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
 4.- La visita a terreno fue realizada por profesionales de esta DOM con fecha 08.01.2020.
 5.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, del profesional calculista en su respectivo campo y especialidad, y demás profesionales que suscriben la solicitud, según el permiso de Edificación N° 02/2018 y Resolucion N°01/2020 de fecha 10.01.2020, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2.



GRL/MVF.10.01.2020